Imprimir

En la Constitución Política de 1991, que celebró recientemente su trigésimo aniversario, se incluyeron diverso tipo de mecanismos de democracia directa para consultar a la ciudadanía sobre decisiones importantes. Sin embargo, Colombia no ha tenido buenas experiencias al respecto, al menos en lo que al nivel nacional compete. El interés de los mandatarios por abrir espacios de decisión ha sido pobre, las iniciativas ciudadanas -como el referendo del agua-, imposibles de sacar adelante, y las pocas experiencias de votación que han logrado concretarse, -el referendo promovido por el expresidente Uribe y la consulta anticorrupción- aunque diferentes, han mostrado innumerables dificultades, que hacen dudar de que sea la voluntad del constituyente primario lo que está en el centro. El plebiscito especial celebrado el 2 de octubre hace cinco años para definir sobre el Acuerdo de Paz firmado con la guerrilla de las FARC, no fue la excepción a esta trayectoria de frustraciones con la democracia directa, con el agravante de que, por la importancia de su contenido, estaba relacionado con uno de los anhelos más profundos del pueblo colombiano.
No sólo se evidenciaron las dificultades existentes en la reglamentación de cualquiera de los dispositivos existentes para los propósitos de refrendar la paz (consultas, referendos o plebiscitos), lo que llevó al gobierno a impulsar modificaciones legislativas -como el cambio del umbral- que, aunque avaladas por la Corte Constitucional, afectaron la legitimidad del proceso y dieron argumentos a los detractores. De igual forma, el resultado finalmente alcanzado terminó profundizando la fragmentación entre los colombianos y, por esta vía, afectando la implementación del acuerdo y la reconciliación.

¿Puede un evento particular y puntual como este plebiscito tener un impacto tan determinante en el curso de un proceso histórico? ¿Constituye un momento que afectó coyunturalmente a todos los defensores del Acuerdo -la plebitusa-, pero sobre el que hay que pasar la página para rememorarlo, así sea por sus efectos negativos, solamente durante el mes de octubre de cada nuevo año? ¿Vale la pena esta reflexión teniendo en cuenta los problemas tan graves que día a día se registran en el país? En mi opinión y en la de un grupo de estudiantes e investigadores que hemos venido trabajando sistemáticamente el tema en el marco del proyecto “Construcción de paz en contextos de polarización política y social. Análisis explicativo desde el proceso de refrendación de la paz en Colombia”, la importancia

del plebiscito sigue vigente y para el país sería conveniente ahondar en la deliberación sobre lo que ocurrió hace cinco años.

Adicionalmente porque los promotores del No, agrupados en el Centro Democrático, han vuelto a poner ante la opinión pública la narrativa del "robo", "la trampa" o el conejo" de cara a la campaña electoral del 2022. No sólo Uribe basó sus argumentos para deslegitimar la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y otras instituciones surgidas del acuerdo en la forma cómo se tramitó el resultado del plebiscito, sino que varios precandidatos a la presidencia de ese sector han sido reiterativos en críticas similares; incluso fue tema central en el primero de los eventos realizados para definir su representación partidista a la presidencia, realizado -que coincidencia- el 2 de octubre del presente año en el Hotel Tequendama.

El carácter del plebiscito por la paz

Las explicaciones al leve triunfo del No en el plebiscito han sido innumerables y de diversa factura. Algunas se vinculan a los errores en materia de pedagogía, comunicacionales y de estrategia del gobierno, mientras que otras ponen el énfasis en el manejo emocional hecho por los promotores del No y en las artimañas, a la larga exitosas, por fragmentar el electorado y apuntar a manipular sus miedos y odios para llevarlo, así, a acumular motivos particulares para "salir a votar berracos".

Si bien todas ellas tienen parte de razón, lo cierto es que, más allá de altos niveles de abstención (un 62,57% sobre el total de posibles votantes, que testimonia, de nuevo, la falta de credibilidad en los mecanismos de decisión ciudadana y las dificultades de movilización en escenarios no mediados por el clientelismo y los vicios recurrentes en nuestras campañas electorales), el resultado evidencia una profunda división entre colombianos. Como se sabe, la diferencia entre quienes se pronunciaron a favor del No y del Sí fue mínima (50,21% y 49,78% respectivamente), con solo 53.184 votantes más para la opción ganadora, sobre un total de 12.808.858 electores. Más aún, se hace evidente que el apoyo a quienes promovieron el rechazo al acuerdo representa un porcentaje relevante de la población que

ha acompañado sistemáticamente al uribismo durante los últimos 20 años en diversas elecciones en que ha presentado candidatos, muchos de los cuales expresan un odio visceral a las FARC debido no solo a sus acciones, sino a la estrategia mediática vigente durante los dos períodos de la Seguridad Democrática, de convertirla en el enemigo número uno del país.

Se podría concluir que lo ocurrido con el plebiscito fue una experiencia negativa más, para sumar a la lista de fracasos con los mecanismos de democracia directa, con lo cual lo que habría que hacer es pasar el mal momento, persistir en el proceso de paz y olvidarse del asunto. Esto sería cierto si no fuera porque el contenido de la consulta apuntaba directamente a dar una solución -parcial, transaccional, con limitaciones y todo lo que se quiera- a uno de los principales problemas del país en los últimos 50 años: la violencia propiciada por la existencia de la guerrilla más fuerte y vieja del continente. El triunfo del No en el plebiscito frenó el alcance de esa apuesta y les dio herramientas a los opositores para desprestigiarla.

Así mismo todo el proceso de la refrendación de la paz en Colombia es de tal complejidad, que implica, entre otras: a) remontarse al momento de su definición (¿Por qué se hace algo tan inusual en el ámbito nacional e internacional como someter a votación ciudadana negociaciones para terminar un conflicto que, por su naturaleza, son bilaterales?), b) entender las dificultades que representó definir el mecanismo para someter lo pactado para alcanzar la paz a la decisión popular, c) revisar la campaña y el momento de la votación misma, y, d) finalmente, desenmarañar por qué, a pesar de que cerca del 98% de las más de 500 demandas se cumplieron en la negociación que efectuó el gobierno con el No después del plebiscito, los sectores opositores, prefirieron mantener su oposición y difundir la narrativa de que todo fue fraudulento y tramposo, a pesar de que se realizó el trámite requerido constitucionalmente para refrendar el nuevo texto vía Congreso y evitar, en últimas y de cumplirse literalmente lo expresado mayoritariamente en las urnas, tirar cuatro años de conversaciones a la basura y volver a traer la guerrilla al monte.

Por todas sus implicaciones y complejidades, creemos que el plebiscito puede ser considerado como una especie de “evento monstruo”, en la denominación del historiador

Pierre Nora, en tanto se constituye en un acontecimiento que marcó al país y se vuelve necesario para entender los procesos históricos subsiguientes.

Los efectos del plebiscito

De manera inmediata, el plebiscito implicó modificar el texto del Acuerdo de Paz e involucrar muchas de las demandas de sectores promotores del No, más allá del Centro Democrático (sectores religiosos, Partido Conservador, etc.). Aunque no se acogieron dos de los aspectos centrales en petición, que eran consustanciales a la negociación -el cambio de armas por política y la justicia transicional- sí se modificaron otros puntos sustantivos. Sectores afectados han hecho sus balances al respecto.

El triunfo del No en las urnas implicó también el cambio en el mapa político nacional. En su momento algunos leyeron el plebiscito como una tercera vuelta, adicional a las dos jugadas en el 2014. La primera la ganó Zuluaga, el candidato del Centro Democrático, la segunda Santos para su segundo mandato y en la tercera, el plebiscito, el péndulo retornó a los opositores al proceso de paz, para catapultarlos a recobrar el poder en el 2018. A pesar del fuerte apoyo con que contaban, y aunque no es posible hacer afirmaciones contundentes sobre algo que no sucedió, la tendencia electoral previa no mostraba un partido mayoritario. A nivel nacional el apoyo alcanzado por los candidatos del Centro Democrático en 2014 fue de 17 y 11% en Senado y Cámara, respectivamente, y de 29% en la primera vuelta de las presidenciales. Al siguiente año, en las elecciones subnacionales, no pasó de un 8% en materia de diputados, mientras que para alcaldes y gobernadores se mantuvo sobre el 7% del total de votación y con un digito menos en concejos municipales (5,9%). Es decir, parece sostenerse la hipótesis de que el uso político generado por el manejo dado tanto a la campaña como a los resultados obtenidos y a la negociación misma, fue una herramienta potente para sacar réditos políticos que beneficiaron directamente a líderes ligados al No.

Esa especia de empate técnico que fue la pérdida del plebiscito exacerbó niveles de polarización o fractura con las que todo el país perdió. Los representantes del No en el gobierno nacional han tratado de “volver trizas” lo pactado, con los ataques a la JEP y a otros

temas centrales, vía legislativa y presidencial y con intentos de promoción de referendos de diverso orden. Muchos de los asuntos importantes no han sido desarrollados y, aunque se reconocen algunos esfuerzos, parecen responder más a la obligatoriedad constitucional y a la presión internacional, que a la voluntad gubernamental. Y siempre el tema del incumplimiento del triunfo del No aparece como un argumento justificatorio utilizado también para gobernar con el espejo retrovisor. Por el lado de quienes apoyaron el Sí, existe desencanto por el poco avance en la implementación, el asesinato de líderes y firmantes del pacto y el restablecimiento de las condiciones para la vuelta a un tercer ciclo de guerra, como lo ha planteado el profesor Francisco Gutiérrez Sanín. Parece que estuviéramos en la bicicleta estática, o, peor aún, que, en medio de las condiciones sociales y de inequidad profundizadas por la pandemia, el país hubiese retrocedido notablemente y perdido la ventana de oportunidad que se abrió con la reincorporación de la guerrilla al juego democrático.

La perspectiva

En la medida en que sectores de la derecha han vuelto a tomar lo ocurrido después del triunfo del No, como caballito de batalla para las próximas elecciones nacionales del 2022, resulta importante contrarrestar la narrativa de que todo allí fue robo, trampa o conejo. Aunque indudablemente se presentaron problemas de parte del gobierno Santos, impulsor del proceso, la narrativa que exitosamente difunde el No, no es la única que puede prevalecer frente a un evento tan complejo. Otras miradas y una lectura diferente son necesarias. De igual forma la conmemoración invita a hacer reflexiones más profundas. Retomando conclusiones de un evento académico realizado recientemente al respecto, queda en el aíre preguntas relacionados con cómo la memoria que se ha construido hasta el momento sobre lo que representó el triunfo del No, ha impedido una discusión profunda sobre cuál debería ser el nuevo contrato social que soporte un escenario postconflicto para Colombia; cómo construir un imaginario justo de sociedad que supere la idea de que quedamos irremediablemente divididos en dos bandos y, cómo, en fin, podremos avanzar hacia la construcción de la paz y la reconciliación.

Algunos avances en el sentido de lo mencionado, que me permito recomendar, son los siguientes:

- El libro "*Ganó el No, perdió Colombia: La refrendación de la paz cuatro años después" (2020,* Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia) realizado bajo mi coordinación editorial y con la participación de Juan Gabriel Gómez Albarello, María Teresa Garcés Lloreda, Jaime Castro, Andrei Gómez-Suárez, Fabio López de la Roche y Juan David Velasco. El libro se puede conseguir de manera gratuita en PDF en https://www.bubok.co/libros/226010/Gano-el-No-perdio-Colombia-La-refrendacion-de-la-paz-cuatro-anos-despues
- Las sesiones de la Cátedra Jorge Eliecer Gaitán *"La refrendación de la paz en Colombia: Balances, impactos y perspectivas"*, realizada el primer semestre del presente año para alumnos de pregrado de todas las sedes y carreras de la Universidad Nacional. http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/index.php/catedra-jorge-eliecer-gaitan
- El vídeo del evento "*Polarización y reconciliación en Colombia. Un balance académico a cinco años del Plebiscito por la Paz"*, organizado conjuntamente por el IEPRI, la Universidad de Winchester y Rodeemos el Diálogo, que contó con la participación de Jenny Pearce (Latin American and Caribbean Centre, London School of Economics), Gwen Burnyeat (Merton College, Universidad de Oxford), Rafael Grasa (Universidad Autónoma de Barcelona) y Andrei Gomez-Suarez, (Centro de Religión, Paz y Reconciliación, Universidad de Winchester) https://www.youtube.com/watch?v=x2ZeyMo4-og

Clara Rocío Rodríguez Pico, Profesora IEPRI, U.N.

Foto tomada de: El Tiempo